MEMORANDO

Bogotá D.C, 2026-06-23 16:07:27.410352

PARA: IVONNE ADRIANA MARTÍNEZ ZAPATA
Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información

DE: REINALDO SANCHEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Jurídica, Oficina Jurídica

ASUNTO: Comunicación de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución - Contrato 160-2026.

Me permito informarle que usted fue designado (a) por la ordenación del gasto, para ejercer la supervisión del contrato, como se relaciona en la tabla que se presenta a continuación. Cabe aclarar que, este cumplió los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de acuerdo con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y las normas que los reglamentan, modifican o reemplacen.

Contrato	**Contratista**	**Número y Fecha de Registro**	**Numero de Póliza y Fecha de Aprobación**
160-2026	**SOLUCIONES & SUMINISTROS CR S.A.S**	226 del 19 de junio de 2026.	BCH-100052013 17 de junio de 2026

Tenga en cuenta que de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (y las normas que las modifiquen o adicionen) la supervisión implica el control y seguimiento de la ejecución del objeto contractual y el(la) servidor(a) público o contratista responderá disciplinariamente, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley.

Con el fin de vigilar que los comodatos continúen su desarrollo conforme a lo pactado, es necesario que usted, al momento de asumir la SUPERVISIÓN que por este documento le está siendo informada, conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos (si aplica) entre otros:

1. Manual de contratación del Instituto Distrital de Turismo.

2. Manual de supervisión e Interventoría.
3. Contrato y sus modificaciones

Así mismo, se recalca que antes de suscribir el ACTA DE INICIO (si aplica), en su calidad de SUPERVISOR(A), deberá verificar el estricto cumplimiento de los requisitos de ejecución previstos en el contrato(s)/convenio(s)/ acuerdo(s) asignados.

Para tal efecto dicha consulta se puede realizar en la plataforma electrónica SECOP II.

Igualmente me permito remitir copia de la documentación de apoyo.

Cordialmente,

Documento 20261200024713 firmado electrónicamente por:			
REINALDO SANCHEZ GUTIERREZ	Jefe Oficina Fecha firma: 23-06-2026 16:07:27	Oficina	Jurídica Jurídica
Proyectó:	DIANA MAYERLY MORENO LOPEZ - Contratista - Oficina Jurídica		
be870bf5b8059818a8186930a35ce105e40bda2787c52b4cd7c5b2c784aced1d Codigo de Verificación CV: 2a27c			

Anexos: 3 folios